



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS
Almacén e Inventarios.

50.10.40.027

Villavicencio, junio 15 de 2017.

Señores

ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA

Ciudad

Ref: Invitación abreviada 11 de 2017

Respetados señores,

A continuación nos permitimos remitir las respuestas a las observaciones presentadas por ustedes al informe de evaluación en el marco de la invitación abreviada No 11 de 2017.

Con respecto a la observación de la evaluación presentada debemos indicarle al proponente que de manera clara y taxativa el pliego de condiciones en su numeral 16.2.1.2. CLAUSULAS OBLIGATORIAS (NO TIENEN PUNTAJE SON HABILITANTES) estableció que el proponente debería incluir esta información (impresa y en medio magnético), en esta cláusula que es ley para las partes se establece que es PROHIBIDO modificar el texto señalado y si existe dicha condición la oferta será objeto de rechazo.

Toda vez que en la oferta presentada este proponente estableció una condición MODIFICADA a la planteada en el pliego de la siguiente manera:

SEGURO DE ROTURA DE MAQUINARIA:

Amparo Automático de nuevos bienes hasta el 20% con Aviso máximo de 30 días

en su literal l) Cuando haya una modificación de las condiciones técnicas, en detrimento de lo solicitado en el pliego de condiciones y de los intereses de la Universidad, representados en ofrecer especificaciones técnicas inferiores a las estipuladas en el presente proceso.

La Oferta de ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA es evaluada técnicamente como RECHAZADA.

Cordialmente,

MAYERLY SALAZAR RODRIGUEZ

Jefe de la oficina de almacén e inventarios.
Evaluador técnico



kilómetro 12 Vía a Puerto López, Vereda Barcelona – Villavicencio, Meta Colombia

Teléfono: 681 68 03 Conmutador 6616800 Ext 113

E-mail: almacen@unillanos.edu.co